

INDUSQUIMA – INDUSTRIAS QUÍMICAS ANEXAS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS C. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, en la oficina ubicada en la calle, Sabanilla N63-10 Y de las Acacias, parroquia de Cotocollao, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha siendo las 10h15 y encontrándose reunidos el 100 % del capital social, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de **INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CIA. LTDA.**, la Compañía GRUPO CARRION ALVAREZ, representada por el Ing. Mario Rodrigo Carrión Buele, y por sus propios y personales derechos el Ing. Marco Rolando Carrión Vuele, quienes representan el 100 por ciento del capital social de INDUSQUIMA Cía. Ltda.

Encontrándose representado todo el capital social, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL, conviniendo en tratar el orden del día de la convocatoria, enviada y verificada su recepción vía mail al socio Ing. Mario Carrión, (mrcarrionb@gmail.com) y al socio Ing. Marco Carrión V.(ma.carrion@hotmail.com) y que a continuación se describe:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la **Compañía INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CIA. LTDA.** A la junta general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de marzo del 2018 a las 10h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle, Sabanilla N63-10 Y de las Acacias, parroquia de Cotocollao, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2017, e informe del Gerente.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Actúan como presidente de la junta el Ing., Marco Rolando Carrión Vuele y como secretaria de la junta la Sra. Sonia Carrión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

De esta forma el presidente después de haber constatado el 100% del capital social de la sociedad, Ing. Mario Rodrigo Carrión Buele, con el 66.67% del capital social como representante de la Compañía GRUPO CARRION ALVAREZ y el Ing. Marco Rolando Carrión Vuele, con el 33.33% del capital social, declara instalada la Junta y la secretaria procede a dar lectura del Orden del día.

1.- Revisión y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2017, e Informe del Gerente.

Después de poner a debate entre los señores socios los documentos financieros y varias explicaciones, aclaraciones y recomendaciones por, los socios presentes resuelven por unanimidad dar por aprobado los balances del ejercicio económico 2017 y el informe de Gerente.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

A continuación, el presidente informo que el ejercicio económico 2017 arrojó utilidades de \$ 7.087.30 (siete mil ochenta y siete con 30 dólares americanos). Se resuelve por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico 2017 serán distribuidas, a los Socios de **INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CIA. LTDA.**, con el 66.67 % a la Compañía GRUPO CARRION ALVAREZ y MARCO CARRION con el 33.33 %.

Finalizado el propósito de esta Junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los Socios

asistentes, presidente y secretaria se da por concluida la sesión, a las 13 horas 18 minutos del mismo mes y día.



.....
Ing. Marco Rolando Carrión Vue
SOCIO - PRESIDENTE

C.C. 1707317671



.....
Ing. Mario Rodrigo Carrión Buele
SOCIO - GERENTE

C.C. 1704872728



.....
Eco. Sonia Carrión V.
SECRETARIA

C.C. 1708305550